



PROTOCOLO DE GOLF



APERTURA DEL DEPORTE EN RUITOQUE GOLF COUNTRY CLUB POR CONDICIONES DEL “COVID-19”

RUITOQUE GOLF COUNTRY CLUB S.A.S. – KM 7 AUTOPISTA PIEDECUESTA – SANTANDER – COLOMBIA
PBX: (7) 6782793 – CEL. 313 218 1059 – 313 433 8710
CORREO ELECTRÓNICO: deportes@ruitoquegolf.com
www.ruitoquegolf.com



Contenido

1. OBJETIVO	3
2. CONDICIONES GENERALES	3
3. PROTOCOLO PARA LA PRÁCTICA DEL GOLF EN TIEMPOS DE COVID-19	3
3.1 Horarios de juego: Las salidas de los jugadores serán implementadas mediante Tee Time, y se realizarán de la siguiente manera:	3
3.2 Reglas del deporte:	4
4. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	6
4.1 Distanciamiento social	6
4.2 Uso de tapabocas	6
4.3 Lavado de manos	6
4.4 Manejo y aseo de implementos de juego	7
5. DIRECCIONAMIENTO ANTE SINTOMATOLOGÍA	7
Líneas de atención Nacional Líneas de la Secretaría de Salud en Santander	7



1. OBJETIVO

Implementar y orientar sobre las medidas generales de bioseguridad que se aplicaran en Ruitoque Golf Country Club en su área de golf y su práctica de acuerdo a las normas estipuladas por el Gobierno Nacional, Departamental y municipal frente a la pandemia del COVID-19.

2. CONDICIONES GENERALES

Ruitoque Golf Country Club se propone con este documento presentar, describir y ejecutar las medidas que se tomarán en nuestro campo de golf para su reapertura, para la práctica recreacional de este deporte, y exponer las normas a implementar en las instalaciones de nuestro campo de golf.

Ruitoque Golf Country Club con base en los protocolos emitidos por la Federación Colombiana de Golf pone a consideración este documento que contiene las normas para el juego de golf mientras se mantengan las condiciones de presencia del Covid-19.

Ruitoque Golf Country Club como sus empleados se comprometen a cumplir responsablemente con las limitaciones de carácter general que imponga el Ministerio de Salud, especialmente las contenidas en la Resolución No. 666 de 2020 por medio de la cual se adoptó el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y manejar adecuadamente la pandemia del Covid-19, así como las normas posteriores que lo desarrollen o complementen.

3. PROTOCOLO PARA LA PRÁCTICA DEL GOLF EN TIEMPOS DE COVID-19

Los jugadores de golf son responsables de acatar todas las disposiciones establecidas por el Gobierno nacional, los entes departamentales y municipales, además de este protocolo expedido por Ruitoque Golf Country Club, respecto a las normas aplicables al desarrollo del golf en condiciones de Covid-19, las cuales son:

3.1 Horarios de juego: Las salidas de los jugadores serán implementadas mediante Tee Time, y se realizarán de la siguiente manera:

- El club abrirá Tee Time de lunes a sábado.
- Los horarios de inicio del juego establecidos serán de 6:00 a.m. hasta las 10:30 a.m. es decir, la primera salida se realizará a las 6:00 a.m. y la hora autorizada para la última salida de juego será a las 10:30 a.m.
- Los jugadores deberán solicitar mínimo un día antes su turno de juego mediante la línea móvil: 313-2181059
- El club no armará los grupos de juego.
 - El jugador que solicite el tee time deberá inscribir su grupo completo de juego sin excepciones.
- Los grupos de juego y salidas serán publicados el día anterior a las 5:00 p.m. en la página oficial de Ruitoque Golf Country Club.
- Al momento de la inscripción el jugador suministrará un número de contacto para ser llamado por el starter cinco (5) a diez (10) minutos antes de su salida, para evitar aglomeración de grupos en el Hoyo 1.
- El club se encargará de confirmar los horarios que se encuentren disponibles para no generar imprevistos.

RUITOQUE GOLF COUNTRY CLUB S.A.S. – KM 7 AUTOPISTA PIEDECUESTA – SANTANDER – COLOMBIA

PBX: (7) 6782793 – CEL. 313 218 1059 – 313 433 8710

CORREO ELECTRÓNICO: deportes@ruitoquegolf.com

www.ruitoquegolf.com



- Al campo de golf no podrán ingresar los jugadores que no hayan obtenido el turno correspondiente con la anticipación señalada.
- Los jugadores que no se encuentren en el tee de salida en el horario establecido perderán su turno. Es de suma importancia estar puntual y no habrá tolerancia con los retrasos.
- Los afiliados que estén en mora con el pago de sus cuotas no podrán reservar turnos para salir a jugar ni podrán conformar parte de los grupos de juegos de otros afiliados. El ingreso no les será autorizado.

Los jugadores solo podrán ingresar y permanecer en el campo de golf en los horarios autorizados, y deben cumplir con las directrices establecidas en este protocolo para su funcionamiento general, cumpliendo las medidas vigentes de seguridad e higiene.

3.2 Reglas del deporte:

¿Cómo preparar su salida al campo?

- **Turnos:** La reserva de turno para el juego se realizará vía telefónica. El pago de green fee se realizará de manera electrónica o en efectivo en el hoyo 1.
- **Grupos:** Podrán salir al campo de golf los grupos conformados por mínimo dos (2) y máximo cuatro (4) jugadores y sin caddie.
- **Salidas:** Los grupos podrán salir a jugar con una diferencia mínima de quince (15) minutos entre el uno y otro.

Los jugadores perderán el turno cuando no se hayan ubicado en el Tee del Hoyo 1 a la hora asignada, listos para iniciar el juego.

Solo se permite el inicio del juego por el Tee del Hoyo 1.

Antes de la salida a cada jugador se le tomará la temperatura. El jugador con temperatura igual o mayor a 37.5° no podrá hacer uso del campo de golf.

Putting Green: Se encontrará cerrado, sin servicio a los jugadores para evitar aglomeraciones.

Reuniones: En el punto de salida al campo de golf no es permitida la presencia de más de un (1) grupo con turno previamente aprobado. Se mantendrá el control para evitar aglomeraciones.

Talegas: Los jugadores podrán caminar y cargar su propio equipo de golf. Podrán transitar con el carrito de golf por el Fairway. Habrá sitios marcados con banderas indicando la entrada al Fairway y la salida del mismo.

Carros de golf: Se permitirá el uso de carros de golf, los cuales solo podrán llevar un máximo de dos jugadores con sus equipos.

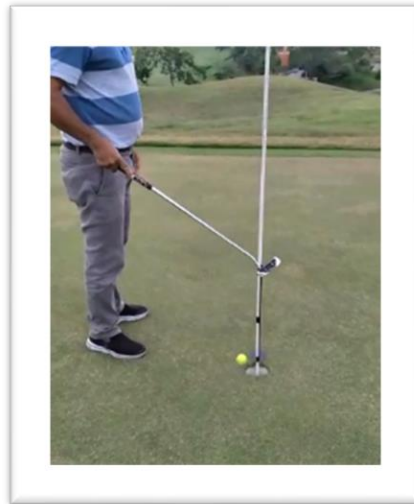
En todo momento la distancia que separa los carros de golf será mínimo de dos (2) metros.

Caddies: Los jugadores saldrán al campo sin caddie y sin excepciones.

Durante el juego

Banderas: Los hoyos estarán marcados con banderas. Se debe jugar con la bandera siempre colocada en el hoyo, y no puede ser retirada ni manipulada con las manos.

Hoyo: En el bocín del hoyo se dispondrá un mecanismo para sacar la bola con facilidad. Una vez embocada la bola, el jugador manipulará el retiro de bola con su putt, evitando manipular con las manos la bandera o el hoyo. La bola no debe ser retirada con las manos.



Bunkers: Los rastrillos de los bunkers serán retirados y su uso no estará permitido para los jugadores.

Si la bola cae dentro del bunker sobre una huella, el jugador procederá a sacarla con la mano y la repondrá dentro del mismo bunker sin penalidad.

Bola fuera de límites: Si en los hoyos 3, 6 y 16 la bola se va al out, se puede colocar en el Fairway tacando el cuarto golpe como lo dice el reglamento.

Tee Up: Se jugará con Tee Up en el Fairway.

Piques y divots: El club de la manera más cordial le solicita a los jugadores dentro de lo posible arreglar sus piques y divots en el transcurso del juego.

Refrigerio: Los jugadores no interrumpirán el juego al término de la primera ronda de nueve hoyos para refrigerio. Se habilitará el carro bar con snacks para su disfrute durante el juego.

El Hoyo 10 no estará habilitado para el consumo.

Tiempo de juego: Con el fin de evitar aglomeraciones, trancas y contacto cercano entre los grupos, se recomienda a los jugadores manejar el tiempo de juego como lo estipula el reglamento local de cuatro (4) horas y cuarenta y cinco (45) minutos.

Cada grupo tratará de completar su ronda de juego en máximo cinco (5) horas.



Los jugadores en la medida de lo posible evitarán pedir paso o dar paso en el campo, para evitar al máximo contacto entre grupo y grupo, para ello el agilizador debe estar pendiente de los tiempos de juego de cada grupo y su avance.

Reporte de tarjetas de juego: Se llevará una tarjeta por grupo, de manera física, y bastará con la aprobación verbal de los integrantes del grupo para su validez y reporte de los resultados. No se requerirán firmas. Habrá un único buzón para la entrega de tarjetas disponible en el Hoyo 10, para ser digitada en el sistema de registro de hándicaps.

Se solicita a los jugadores después de terminar su ronda de juego retirarse de las instalaciones de club, evitando reunirse alrededor del campo, estacionamientos, y áreas que no estarán habilitadas para su estadía.

4. PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

4.1 Distanciamiento social

En todo momento, dentro y fuera del campo de golf, los jugadores mantendrán una distancia mínima de dos metros con las demás personas. Evitarán siempre cualquier contacto físico, y se abstendrán de utilizar elementos de uso personal o deportivo de otras personas.

4.2 Uso de tapabocas

El uso de tapabocas es obligatorio mientras el jugador permanezca en el campo de golf y en las instalaciones del club.

4.3 Lavado de manos

Los jugadores deberán lavar sus manos al iniciar cada ronda de nueve hoyos y al terminar el juego.

El club dispondrá de elementos de higiene para la desinfección de manos en los siguientes hoyos:

Hoyo 1: Se implementará el formato de sintomatología basado en el decreto Decreto Ley 1072 de 2015, el cual será diligenciado por el starter de acuerdo a la información real y verídica suministrada por cada jugador antes de su salida.

Se tomará la temperatura a todos los jugadores antes de la salida.

Se hará la desinfección de los carros de golf con la maquina termo nebulizadora.

Los jugadores dispondrán de un lavamanos portátil o dispensador de gel.

Hoyo 5: Los baños estarán habilitados en la Academia de Golf Pedro Russi.

Hoyo 10: los baños estarán habilitados con sus respectivos implementos de higiene. Se deben seguir los protocolos de bioseguridad al momento de hacer uso de las instalaciones.

Hoyo 13: Se habilitarán los baños que se encuentran en este lugar. Se deben seguir los protocolos de bioseguridad al momento de hacer uso de las instalaciones.



4.4 Manejo y aseo de implementos de juego

Los jugadores se encargarán de llevar y traer sus respectivos equipos para cada ronda de juego, no habrá disponibilidad del cuarto de tacos.

No se realizará la limpieza de palos ni de los zapatos de golf en las instalaciones del club.

Los jugadores llevarán sus propios implementos de limpieza de tacos y bolas, y no usarán las máquinas lava-bolas, ni toallas de otros jugadores, y evitarán contacto directo con cualquier otro elemento de la dotación del campo de golf.

Los jugadores podrán utilizar las instalaciones sanitarias del Hoyo 10, donde se tendrán elementos de higiene para la desinfección de manos. Evitar las aglomeraciones dentro de las instalaciones.

5. DIRECCIONAMIENTO ANTE SINTOMATOLOGÍA

La persona que muestre síntomas compatibles con el Covid-19, debe recurrir al aislamiento de manera preventiva, mientras se activa el protocolo de atención estipulado para el caso. A las personas que presenten síntomas leves se les indicará que se contacten con sus servicios de salud a los teléfonos habilitados.

Líneas de atención Nacional

Línea Fija Nacional: 018000955590

Línea Celular: 192

Líneas de la Secretaría de Salud en Santander

697 87 85

697 87 88

697 0000 ext. 1283 – 1287

Firma del Afiliado: _____

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

RUITOQUE GOLF COUNTRY CLUB S.A.S. – KM 7 AUTOPISTA PIEDECUESTA – SANTANDER – COLOMBIA

PBX: (7) 6782793 – CEL. 313 218 1059 – 313 433 8710

CORREO ELECTRÓNICO: deportes@ruitoquegolf.com

www.ruitoquegolf.com